

XIII JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

Catamarca – 10 a 13 de agosto de 2011.

INMIGRACIÓN Y ESTUDIOS DE GÉNERO: EL CASO DE LA ASOCIACIÓN LIBANESA FEMENINA (1915 – 1940)**Autor:** Sylvia Acerenza Prunell**Institución:** Centro de Estudios Interdisciplinarios sobre Inmigración
FHCE - UdelaR**Documento:** C.I: 2.749.043 – 4**Dirección:** Colombres 1737 apto. 202. C.P. 11400. Montevideo. Uruguay**Correo electrónico:** s_acerenza@yahoo.com**Tel.:** (0598) 2 613 90 69

Publicar: Autorizo

1 - Introducción

El fenómeno inmigratorio se presenta indisolublemente unido en nuestros países a la conformación de la llamada “identidad nacional”. Zubillaga señala a propósito de este tema, que en el caso uruguayo “pensar [...] en una búsqueda de la identidad nacional como un esfuerzo por hallar esencias autóctonas e inmutables, es un ejercicio anacrónico e inconducente. Por el contrario, es preciso incorporar la noción de complejidad cultural: múltiples y disímiles tradiciones, percepciones de la realidad, creencias y costumbres, no necesariamente posibles de fusión ni de reducción a una síntesis. Precisamente, lo peculiar de la identidad nacional quizás estribe en esa capacidad de convivencia (coexistencia tolerada) de perfiles diferentes”.¹

Reflexionar e investigar en torno de la inserción de las migraciones en la sociedad de recibo, nos introduce de lleno en la labor desarrollada por el asociacionismo inmigratorio. Su estudio implica, a un tiempo, acercarnos a las estrategias de solidaridad étnica desarrolladas por los inmigrantes, y a la estructura interna que las colectividades se confieren a sí mismas. Presente está también el tema de los liderazgos, las motivaciones para la participación en estos emprendimientos, la multiplicidad de asociaciones en colectividades con un peso numérico relativo, entre otras aristas del fenómeno asociativo.

¹ ZUBILLAGA, Carlos; “La utopía cosmopolita. Tres perspectivas históricas de la inmigración masiva en Uruguay”, Montevideo, F.H.C.E, 1999, pág.7

El caso de la comunidad libanesa en el Uruguay, - y señalo este aspecto porque en el Uruguay el colectivo sirio es realmente pequeño y carece de asociaciones representativas² -, presenta como particularidad una prolífica actividad institucional, con numerosos emprendimientos asociativos de temprana fundación, marcados por una continuidad en lo temporal y una actividad importante, sobre todo en el período en estudio, marcado por la presencia en los cuadros directrices de inmigrantes de primera generación.

Abordar el tema inmigratorio en clave de género, - entendiendo éste como la desigualdad social entre mujeres y hombres-, nos remite a acercarnos a la asignación cultural de roles, ritos, costumbres y tareas diversas, en este caso en el marco de las asociaciones, enclaves masculinos por excelencia a principios del siglo XX.

La Asociación Libanesa Femenina y su labor entre 1915 y 1940, es un ejemplo de una institución en la que participaron las mujeres de la colectividad libanesa en una labor destinada a paliar las necesidades de los más pobres, proveyendo, asimismo, de cuidado y compañía a los enfermos y apoyo a las madres y niños pequeños.

Es, sin duda alguna, la institución inmigratoria femenina más antigua y con continuidad en el tiempo en su labor de ayuda y de asistencia a integrantes de la comunidad y de la sociedad receptora.

2 - Los libaneses en el Uruguay. Emigración y arribo

La situación política de Medio Oriente, por entonces bajo dominio del Imperio Turco Otomano, constituyó la principal causa de expulsión de los sirio – libaneses, sin descartar las razones de carácter económico y a la búsqueda de nuevos horizontes en América. Como señala Pi Hugarte, “generalmente no se ha tenido en cuenta la importancia de los factores expulsivos en aquellos casos en que su gravedad vedaba las posibilidades de retorno del que conseguía salir. Esta fue muy característicamente la situación de los siriolibaneses durante el tiempo en que estos territorios formaban parte del imperio Turco Otomano. De modo que en este caso, no tuvo lugar, como ha ocurrido con otras

² La Sociedad Sirio Libanesa de Durazno es la única que mantiene la doble adscripción en el nombre de la asociación en la actualidad.

migraciones, un proceso de flujo y reflujo, por más que a la postre predominara el primero”.³

El crecimiento demográfico sumado a la escasez de tierras, - principal fuente de riqueza, en manos de unos pocos propietarios -, condicionaba la subsistencia en la región. Las enormes cargas tributarias establecidas por el gobierno turco, constituían un peso difícil de sobrellevar al pobre campesinado libanés. De igual manera, la religión juega un rol determinante al momento de evaluar las posibilidades de abandonar la patria de origen. Las disputas con los drusos se sucedían con mucha violencia desde mediados del siglo XIX, afectando aún más la situación de inseguridad en la que vivían. También llegaron en menor medida cristianos ortodoxos griegos, cristianos armenios y musulmanes.

El Imperio Turco Otomano tenía una legislación extremadamente restrictiva en materia migratoria para los habitantes del Cercano Oriente, ya que “hasta el restablecimiento de la Constitución Otomana de 1908, la emigración estaba prohibida por leyes especiales, pero normalizada la situación del Imperio, dichas disposiciones quedaron sin efecto”⁴, lo que sucedió al producirse la Revolución de los Jóvenes Turcos⁵. Las estrategias de los inmigrantes para poder burlar los controles y salir de estos territorios, los llevaba a ir en calidad de turistas a Egipto y de allí proseguir su viaje hacia los puertos de Génova y Marsella, para luego embarcar hacia América. Muchos caían en las manos de los intermediarios que ejercían el tráfico de embarques clandestinos, sin saber en muchos casos cual sería su destino final. La duración de la travesía, entre esa primera escala y la llegada a América, duraba aproximadamente un mes y medio.

³ - PI HUGARTE, Renzo; “Asimilación cultural de los siriolibaneses y sus descendientes en Uruguay”, en “Anuario de Antropología Social y Cultural. Año 2004”; Montevideo, Ed. Nordan – Comunidad, pág.55.

⁴ - SELUJA CECÍN, Antonio; “Los libaneses en el Uruguay”, Montevideo, Ed. del autor, 1989, pág. 18.

⁵ A finales del siglo XIX y al mismo tiempo en que el Imperio Otomano comenzaba a dar muestras de debilitamiento, surgía una corriente nacionalista que reivindicaba una tradición y una herencia cultural propia. La llamada Revolución de los Jóvenes Turcos, en 1908, tuvo en sus primeros años su período reformista más liberal, restableciendo la constitución que había sido suspendida por el sultán y otorgándole a éste un papel meramente simbólico dentro del régimen parlamentario. Este grupo congregado bajo el lema “Unión y Progreso”, tendió en sus orígenes hacia una occidentalización del Imperio Otomano. Luego de las derrotas sufridas por Turquía en 1913 durante la Guerra Balcánica, la fracción ultranacionalista de los “Jóvenes Turcos” desplazó a los liberales del poder mediante un golpe de Estado, lo que produjo un endurecimiento de las medidas respecto de las minorías extranjeras. El ala militar de los Jóvenes Turcos tendía a la homogeneidad étnica y es este el marco en el que se produjo el genocidio armenio en 1915.

La inmigración sirio – libanesa tuvo, primeramente como destinos principales a Argentina y Brasil. Uruguay comenzó a ser puerto de destino, después de la llegada de los pioneros que abrieron el camino e iniciaron una larga serie de cadenas migratorias.

Estos inmigrantes llegaron a un Uruguay que se encontraba en medio de un proceso de modernización: alambramiento de los campos; diversificación de las explotaciones agrícolas; mestización del ganado; desarrollo de nuevos medios de transporte como el ferrocarril; trazado de caminería; desarrollo de la educación pública; aumento del comercio exterior y afirmación del poder del Estado, eran pautas de los cambios profundos que se venían operando en el ámbito nacional.

Los sirio - libaneses fueron conocidos como los “turcos”, por ser súbditos del Imperio Turco Otomano, aunque a ellos este apelativo no les hacía para nada felices.

Se dedicaron a la actividad comercial, sobre todo al comercio de intermediación, estableciendo una cadena que llegó, con sus vendedores ambulantes, a los rincones más apartados de nuestro territorio. La forma en que la colectividad se organizó para dar asilo y trabajo a sus connacionales, es por demás significativa a los efectos de evaluar el grado de cohesión interna.

Los inmigrantes eran recibidos en el puerto por las principales personalidades de la colonia sirio – libanesa: *Emilio Neffa, Alejandro Safi y Juan Miguel*, poseedores de casas de comercio en la zona de la Ciudad Vieja, más precisamente en la calle Patagones, transformada en un rincón del Líbano en Montevideo, “un gran bazar, en el recorrido de dos cuadras”⁶. Los líderes de la comunidad alojaban a los recién llegados en casas debidamente acondicionadas para recibirlos. Allí se les proporcionaba su herramienta de trabajo, el kache, - cajón donde transportaban los productos para la venta – que cargaban al hombro, llevando a todos los rincones de la campaña, donde aún se conservaban las características del viejo mundo criollo, mercaderías a veces desconocidas o de difícil acceso, para aquellos que vivían fuera del ámbito de las ciudades. Este kache tenía “numerosos compartimientos con artículos diversos en el ramo de almacén: fósforos, yerba, azúcar jabón; y en el de tienda: ropa, pañuelos, sombreros, medias, puntillas, vestidos. En los extremos del kache había dos compartimientos destinados a las prendas más frágiles”⁷.

⁶ - Reportaje a Miguel Azar en “Revista 50 años del Club Libanés”, Mdeo., Club Libanés, 1992, pág. 24.

⁷ SELUJA CECÍN, Antonio; Op. Cit., pág. 34.

En estas “casas de arribo”, se le asignaba un punto en el mapa de nuestro país adonde debían ir a desarrollar su comercio ambulante.

La vida rural del Uruguay de principios del siglo XX, fue aliviada en su precaridad por la venta al menudeo de los “turcos”, que acercaban a las estancias y rancharíos artículos de primera necesidad como anteojos, agujas, tinta y plumas para escribir y jabones.

3 - El asociacionismo como reacción al rechazo

A finales del siglo XIX, el gobierno definió su política inmigratoria con el establecimiento de la Ley de Inmigración de 1890, primer gran intento de regulación estatal del fenómeno inmigratorio, que hasta entonces carecía de una normativa establecida que definiera las reglas de juego tanto para las autoridades de inmigración, como para las empresas navieras o para los extranjeros que llegaban al país en busca de mejor fortuna. Hasta ese momento la inmigración era espontánea, regulada sólo por las cadenas establecidas entre los que estaban en la tierra de origen y aquellos que llamaban a sus coterráneos para que vinieran a probar suerte a estas nuevas tierras.

Según Juan Oddone, la ley de 1890 es “más una reglamentación policial a gran escala que una intervención racional del Estado, desde que las interrogantes y contradicciones mayores del proceso inmigratorio no se resolvieron”⁸. Si la intención del Estado era atraer mano de obra especializada a nuestro país a los efectos de dinamizar la producción agrícola, la ausencia de las disposiciones relativas a la colonización truncaron la aspiración tanto de los inmigrantes como de los redactores del proyecto, de otorgar tierras y asentar colonias en nuestro territorio, así como la de diversificar la producción de un país recién nacido que basaba su economía en la industria ganadera y sus derivados.

En el artículo 27 de la citada ley, se expresaban restricciones al ingreso que no podían tener otra justificación que los preconceptos raciales y étnicos negativos, puesto que se establecía que: [“Quedaban] igualmente prohibidas en la República la inmigración asiática y africana y la de los individuos conocidos con el nombre de zíngaros o bohemios”⁹.

⁸ - ODDONE, Juan, “La formación del Uruguay moderno”, Bs. As., EUDEBA, pág. 50.

⁹ - ARTEAGA; PUIGGRÓS; Legislación y política inmigratoria en el Uruguay” en “Legislación y política inmigratoria en el Cono Sur de América”, México, OEA, I.P.G.H, 1987, pág. 376.

Las trabas impuestas al ingreso fueron dificultando la arribada de inmigrantes sirio - libaneses, que quedaban comprendidos dentro de la denominación de asiáticos al venir con pasaporte del Imperio Otomano.

Pero los controles eran escasos y las autoridades consideraron conveniente reglamentar la ley para hacer más estrictas las disposiciones y evitar irregularidades e su cumplimiento. Nuevas reglamentaciones que acentuaban los controles y las restricciones se dieron sucesivamente en los años 1894 y 1902.¹⁰

Las legislaciones precedentes van limitando el ingreso de los sirio - libaneses y cortando el desarrollo de las cadenas migratorias establecidas desde décadas, que pautaron el ingreso al país de familias enteras.

Con posterioridad a estas dos primeras reglamentaciones, la colectividad sirio - libanesa, que se viera afectada por su calidad de asiática, logró, mediante un pedido elevado a la Cámara de Representantes, que el artículo 27 de la ley de 1890, no se aplicara a los inmigrantes procedentes del Asia Menor. Esta exoneración se realizó a través de una nueva ley, - la N° 3051-, aprobada en 1906, que constituyó un logro de una colectividad pequeña en número, pero con una influencia creciente en el ámbito comercial y en el relacionamiento con los políticos locales. El informe que la Comisión de Legislación elevó al Senado señala que: “la prohibición establecida en el artículo 27 de la ley de inmigración de 1890, no ha podido referirse a los individuos de raza blanca como los sirianos”.¹¹ La existencia de un principio racista y xenófobo queda afirmada en esta nueva ley, que

¹⁰ La reglamentación de 1894 señala en su fundamentación “la influencia de inmigración inútil que acude al país en buques de diversas procedencias”, puntualizando que esos viajeros “ya están clasificados como inmigrantes de rechazo por la ley 2096”. Se prohibía así el desembarco de aquellos extranjeros que vinieran con pasajes de segunda o tercera clase desde Argentina, Paraguay o Brasil. Una segunda reglamentación de la ley señalada vino a producirse en 1902. Esta vez, en la exposición de motivos del correspondiente decreto, se expresaba que los “asiáticos, africanos y zingáros o bohemios”, “llegados a este continente con pasaje de 2ª o 3ª clase, rechazados continuamente de nuestros puertos, pretenden eludir la disposición prohibitiva de la ley embarcándose en los puertos vecinos con pasaje de 1ª clase”. A los efectos de contrarrestar tales maniobras se les exigiría la presentación de un pasaje de primera clase desde su país de origen o del continente europeo. Todos estos detalles ponen de manifiesto que el verdadero motivo de rechazo era la pobreza: a los que no dejaban entrar era a los que sólo podían viajar en tercera clase; el pasaje de primera clase limpiaba la condición de indeseable. Pero al margen de esta chocante justificación, en ese decreto aparece de manera deslumbrante el prejuicio racial, ya que se señalaba en los considerandos del mismo, que se “prohíbe la entrada al país de elementos perjudiciales a la masa de nuestra población, que es necesario defender de toda influencia nociva como es la de las razas inferiores”.¹⁰ El decreto procuraba pues, impedir la degeneración del “ser nacional”, defender a la población nativa de la mezcla con razas que no estuvieran a su altura.

Cfr. ARTEAGA; PUIGGRÓS; “Legislación y política migratoria...” pág. 440-442

¹¹ - Ibid., pág. 442.

apuntaló su sanción en la pertenencia o no de este grupo a la raza blanca, y no a razas “inferiores” como la amarilla.

La gran movilización que a nivel colectivo significó el reclamo ante las autoridades derivado de la problemática surgida a partir de la prohibición de ingreso al país de los asiáticos, - categoría en la que los sirio - libaneses quedaban comprendidos-, llevó a los principales dirigentes de la colectividad a ir madurando la idea de creación de un emprendimiento asociativo, una institución que ejerciera la defensa de sus connacionales y que diera el apoyo y la contención a los recién llegados, o a aquellos que estuvieran atravesando por dificultades económicas.

4 - Asociación Femenina Libanesa. Su creación

Algunas de las principales familias, - aquellas que dedicadas al comercio habrían llegado a amasar grandes fortunas - , conformaron la dirigencia de la comunidad que llevó adelante la fundación de la primera asociación libanesa. Esa primera institución se constituyó en 1906 y se denominó Sociedad Siriana.

El desarrollo de actividades solidarias y de amparo a los libaneses que arribaban a un paisaje que les era ajeno, con una lengua completamente diferente, fue una constante de la colectividad. En ese marco, lo pequeño del colectivo migratorio no fue un obstáculo para la conformación de emprendimientos asociativos.

Alejandro Safi¹², uno de los principales dirigentes, -conocido como el “patriarca de los libaneses” por su apoyo incondicional a sus compatriotas -, transformó su casa en un lugar de recibo de numerosos inmigrantes libaneses que arribados al puerto buscaban una mano amiga que los ayudara a insertarse en la nueva sociedad. La búsqueda de soluciones a los problemas de los recién llegados, un trabajo, un lugar donde vivir hasta la instalación definitiva, eran cosa de todos los días en una casa que estaba siempre de puertas abiertas.

Las mujeres burguesas de principios de siglo XX, - recluidas en el ámbito doméstico y dedicadas al cuidado de sus hijos y de su esposo- , comparten actividades sociales como el recibo de amistades femeninas, los paseos por las grandes avenidas, o las temporadas de teatro. Fue en una de esas tertulias que el mismo Alejandro Safi alentó a sus hijas y a otras damas de la colectividad a fundar una entidad de beneficencia para auxiliar y

¹² Alejandro Safi se desempeñó en el Líbano en el Juzgado de Paz de Kfur, su ciudad natal. Emigró al Uruguay en 1894, país donde desarrolló una importante actividad comercial. Fue un activo participante de todos los emprendimientos llevados adelante por la colectividad libanesa.

contener a los compatriotas que estuvieran atravesando momentos difíciles, de penurias económicas o problemas de salud.

Nació así un 6 de enero de 1915, la asociación denominada “Paraíso de los Pobres”, cuyas integrantes, “ya sean mujeres o señoritas” concurrirían a realizar las actividades “siempre que les fuera posible”¹³. Su primera presidenta fue Leonor Neffa, hija de otro prohombre de la colectividad libanesa, Emilio Julián Neffa. La condición excluyente para participar de la nueva institución era la de ser mujer y descendiente de libaneses directa o de manera colateral.

La Asociación “Paraíso de los Pobres” cambia su nombre por el de Asociación Libanesa Femenina, en la década de 1920, sirviendo siempre de apoyo a las otras instituciones de la colectividad en lo relacionado con el desarrollo de actividades de beneficencia y eventos con el fin de recaudar fondos para fines comunitarios.

Pasados siete años de su fundación se aprobaron los estatutos, otorgándosele la personería jurídica el 31 de marzo de 1922.

Su principal fin fue el de brindar asistencia a los connacionales que atravesaran penurias económicas, así como reconfortar y dar contención a los enfermos de la colectividad que así lo solicitasen.

La recaudación de fondos se llevaba a cabo a través de veladas artísticas, funciones de espectáculos, donaciones y colectas a beneficio, llevadas adelante por las damas de la comunidad.

Para llevar a cabo las donaciones o ayudas brindadas a los pobres de la colectividad, la Asociación Libanesa Femenina contaba con un mecanismo bien definido. La persona hacía llegar una misiva o una nota a la sede de la Asociación o a algún integrante de la colectividad libanesa. Se conformaba, entonces, una comisión encargada de visitar al solicitante, verificar los datos y la situación del mismo, de elevar un informe a la Comisión Directiva para, posteriormente, definir cual sería la colaboración brindada.

Así llegaban a la sede de la Asociación cientos de esquelas, en las que se definía el problema sufrido y la ayuda solicitada. A modo de ejemplo, el 22 de abril de 1918, Ahmed Mustafá El Sefaryali les escribía en estos términos: “Tengo el honor de comunicar a ustedes que estoy enfermo y hombre de edad no pudiendo trabajar y no teniendo para pagar el

¹³ - Estatutos de la Asociación Libanesa Femenina, art. 2 y art. 14, lit. b.

alquiler de mi pieza, si tiene la bondad de mi ayudar en lo que pueda vuestra buena Sociedad de Caridad. Yo vivo en la calle Las Violetas n° 837”.¹⁴

Otra de las misivas, dirigida a la Presidenta de la Asociación, Ana Safi de Bark, y firmada por Francisco Zomar, señalaba, “Ruego a Usted y demás miembros de la comisión de dicha institución para solicitar la benevolencia de una ayuda que me es muy necesario, pues me encuentro bastante enfermo y muy desamparado, sin tener donde dormir, no con que comer. Por lo tanto les ruego ayudarme con algo que les agradeceré eternamente”.¹⁵

El reparto de víveres y ropa, especialmente en las fechas cercanas a Navidad y Año Nuevo, así como el de regalos para los niños de la colectividad con la llegada de la fiesta de los Reyes Magos, el 6 de enero, fueron actividades desplegadas por la Asociación. Para ello solicitaban la colaboración de los elementos más pudientes de la colectividad y a partir de dichos donativos se adquirirían juguetes para repartir entre los niños pobres de la colonia. Las grandes familias no estuvieron ajenas a las colaboraciones. Los Aclé, Nacle, Safi, Azar y tantos otros, aparecen entre los más activos donantes.

La designación, en la década del '30 de una escuela pública con el nombre de “República Libanesa”, fue otro de los logros de este grupo de mujeres, que han sido un sostén importante para dicho centro educativo, aún hasta hoy en día.

Pero estas mujeres no solo se dedicaron a actividades de beneficencia. Una de sus particularidades radica en que no permanecieron ajenas a la coyuntura nacional e internacional, siendo partícipes de las actividades llevadas adelante por la comunidad en los conflictos bélicos mundiales.

5 - Las mujeres libanesas y su involucramiento en los conflictos bélicos mundiales

La colectividad libanesa estuvo involucrada y siguió de cerca el desarrollo de los conflictos bélicos mundiales que transformaron el siglo XX.

¹⁴ “Asociación Libanesa Femenina. 1915 – 1995. 80 años de vida”, Montevideo, Club Libanés, pág.9.

Cabe destacar que la calle Las Violetas se encuentra en el barrio de Sayago, importante reducto de inmigrantes libaneses en los comienzos del siglo XX, en donde se radicaron empresas y asociaciones de la colectividad. La Parroquia Nuestra Señora del Líbano, única que oficia misas en rito maronita, se encuentra en esa zona de Montevideo.

¹⁵ Ibid., pág. 8.

En una sociedad en la que la mujer estaba abriendo caminos, - data de principios de siglo XX las primeras inscripciones en la Universidad, así como la creación del Instituto Femenino -, se destacó la labor de estas libanesas que se involucraron de manera decisiva en el terreno de la política internacional, trabajando a favor de su patria de origen, como la liberación del Líbano del yugo otomano.

Fue una constante en la labor de esta institución femenina la de estar presente en las actividades de la comunidad libanesa relacionadas con el auxilio y apoyo a los combatientes en los conflictos mundiales.

El Líbano sufrió duramente la Primera Guerra Mundial. El posicionamiento geopolítico de este pequeño país, lo hizo ser un punto estratégico para la Sublime Puerta. Los turcos bloquearon el ingreso de alimentos y se contaron por miles las personas que abandonaban el territorio huyendo del hambre y de la guerra.

En los primeros años de conflicto, la Asociación realizó un acto de beneficencia en el Biógrafo Uruguayo parlante, a favor de los perjudicados por el conflicto bélico en Siria y el Líbano.

En los años 1918 y 1919 se sucedieron con este fin, varias colectas, entre ellas una destinada a enviar fondos para la Cruz Roja Interaliada. La Comisión Interaliada Pro Cruz Roja, le envía un agradecimiento a la Asociación Libanesa Femenina señalando que, “enterada de su generosa adhesión a la suscripción popular realizada bajo los auspicios del Comité de Honor [...] cumple con el grato deber de manifestarle su sincero agradecimiento”¹⁶.

Estas colaboraciones las hacía llegar a buen puerto el Comité Patriótico Líbano Siriano¹⁷, en estrecha relación con la Legación francesa en nuestro país, debido a su postura política definida como independentista, pero bajo protectorado francés.¹⁸

En la década del '40 encontramos nuevamente a estas mujeres interactuando con los hombres de la colectividad en un emprendimiento que nació a instancia de Monseñor

¹⁶ Certificado fechado el 30 de octubre de 1918.

¹⁷ El Comité Patriótico Líbano Siriano fue fundado por un grupo de libaneses partidarios de la independencia del Líbano bajo protectorado francés. Inicia sus actividades en el año 1917 y su principal dirigente fue Alejandro Safi. Fue a instancias del Comité que se llevó adelante la iniciativa de enviar voluntarios libaneses a combatir en Siria y el Líbano en la Primera Guerra Mundial. Fueron treinta los libaneses, entre los 18 y los 40 años, que se alistaron en el ejército francés para el combate en la Primera Guerra Mundial.

¹⁸ Luego del Acuerdo Sykes – Picot, firmado entre Francia e Inglaterra en 1916, ambas potencias se dividían la zona de Oriente Medio. Bajo mandato de Francia quedaban Líbano y Siria, mientras que Gran Bretaña obtendría los territorios de Palestina y los actuales Irán e Irak.

Shallita, superior de la Orden Maronita en el Uruguay. Este, planteó la necesidad de colaborar con Francia, -país que tenía una relación “paternal” con el Líbano-, en función de la difícil situación que atravesaba a raíz de la Segunda Guerra Mundial. El sacerdote convocó a las principales instituciones de la colectividad libanesa con el fin de crear el Comité Pro Cruz Roja Franco – Libanesa, cuya misión sería la de recaudar fondos para el auxilio a los combatientes.

A través de un comunicado, las instituciones señalaban que “Por iniciativa de la Liga Patriótica y la adhesión de la Asociación Libanesa Femenina, se ha constituido un Comité bajo el patrocinio del Sr. Ministro de Francia, Mr. François Gentil, con el fin de arbitrar fondos para la Cruz Roja Franco – Libanesa, que en nuestro país desempeña una misión con todas las dificultades provenientes de la falta de recursos”¹⁹.

Habiendo libaneses enrolados en el ejército francés y siendo el territorio del Líbano terreno de lucha defendido por tropas galas, estos libaneses radicados en Uruguay entienden que ellos, “Lejos del peligro, con todas las comodidades que nos brinda un país libre y admirable por su generosa hospitalidad, no debemos olvidar a nuestros hermanos que se han alistado en el ejército que defiende a más noble, la más justa de las causas, la causa de la libertad. Es por ello que recurrimos a Ud. para solicitar su contribución a la vez humanitaria y patriótica que irá a mitigar las penas los sufrimientos de los que exponen su vida en aras de un ideal colectivo”²⁰.

Esta institución fue integrada por las mujeres libanesas en una situación de paridad en los cargos respecto de los hombres. La única posición exclusivamente masculina fue la presidencia; los otros puestos, -vicepresidencia, secretaría, tesorería, vocales y demás tareas organizativas-, estaban integradas tanto por hombres como por mujeres.²¹

El Comité actuó en el marco de la colectividad libanesa hasta finalizar la Segunda Guerra Mundial.

La Asociación Libanesa Femenina participó asimismo de los actos realizados por parte del gobierno uruguayo con motivo de la independencia del Líbano, siendo el primer país en América en conceder el reconocimiento una vez concluido el mandato francés.

¹⁹ SELUJA CESIN, Antonio; Op. Cit., pág.186.

²⁰ Ibid, pág. 186.

²¹ Entre las participantes se encuentran Ana Safi, Marta Safi de Curi Zagia, Irma Abirad, Rosa Safi de Abirad, Marta C. de Safi, Asma Ch. de Juri, Badía A. de Abi Saab, Maruja Juri, Julieta Safi, Wadía Ch. de Matta, María H. de Helal, entre otras.

La labor de compromiso político llevada adelante por estas mujeres en momentos en que la conflagración mundial estaba en pleno desarrollo, su apoyo a las tareas llevadas adelante por la comunidad en pleno, y su papel protagónico en la organización del movimiento de apoyo a su país, hacen de ellas una excepción a la regla. Si bien los conflictos bélicos mundiales conmocionaron a las sociedades platenses, por la importancia de su componente inmigratorio, el involucramiento temprano de estas mujeres ofrece particularidades dignas de atender.

La Asociación Libanesa Femenina es la institución más antigua de la colectividad y una de las de más larga data en cuanto a asociación de mujeres inmigrantes y de descendientes de inmigrantes.

6 - A modo de conclusión

El asociacionismo migratorio libanés tuvo como protagonista a una élite que participó activamente y de modo alternativo, en uno u otro emprendimiento según la adscripción política o religiosa profesada. Esta dirigencia fue fundamental en la organización interna de la colectividad en las primeras décadas. Importa también, el grado sustantivo de involucramiento en la realidad nacional y su relacionamiento temprano, a partir de su actividad comercial, con los círculos industriales y políticos uruguayos, lo que la lleva a contar con conspicuas figuras del quehacer nacional en las actividades de la colectividad.

La colonia libanesa tiene sí, como característica distintiva, el haber implementado numerosas asociaciones, en función de objetivos comunes, como la ayuda a los afectados por el conflicto bélico en Siria y el Líbano; ya sean asociaciones de tipo comarcal, como la Sociedad Hijos de Darbeshtar, asociaciones nacionales, como el Club Libanés o la Sociedad Libanesa, asociaciones religiosas como la Misión Maronita, y tantas otras que han quedado en el pasado. La razón de esa balcanización, de esa separación, en asociaciones en una colectividad tan pequeña en número, nos habla de divisiones internas, - insalvables por momentos -, que dificultaron el camino de la ansiada unidad.

La Asociación Libanesa Femenina, fue un emprendimiento distintivo dentro del conjunto de las asociaciones de inmigrantes. La presencia de jóvenes mujeres en el desarrollo de actividades de beneficencia es una práctica recurrente, pero no lo es la fundación de una asociación dirigida y gerenciada por mujeres inmigrantes e hijas de

inmigrantes. En este caso, constituyó la segunda asociación libanesa en ser fundada y la de más larga vida en la actualidad. Su pervivencia, aún luego de haber desaparecido el fin que le dio origen, - la ayuda al inmigrante libanés pobre y a sus familias-, habla de una reconversión nada fácil de llevar adelante.

Han pasado por sus cuadros directrices hijas, madres y esposas de los principales dirigentes de la colectividad libanesa del Uruguay, desplegando una actividad ininterrumpida por más de 95 años.

BIBLIOGRAFÍA

ABOU, Sélim; “Aportes culturales de los emigrados” en “Europa, Asia y Africa en América Latina y el Caribe”, México, UNESCO / Siglo Veintiuno editores, 1989.

ACERENZA PRUNELL, Sylvia; “Los sirio – libaneses y la ley de 1890: el racismo como ordenador de la política inmigratoria”, en **ROMERO, Sonia** (comp.); “Anuario de Antropología Social 2004”, Montevideo, Ed. Nordan – Comunidad, 2005.

ADDA, Eduardo Chaín; “Líbano, una tierra soñada. Memorias de un viaje místico”, Montevideo, Misión Maronita del Uruguay, 1997.

ARTEAGA, Juan; PUIGGROS, Ernesto; “Legislación y política inmigratoria en el Uruguay (1830 – 1939) en “ Legislación y política inmigratoria en el Cono Sur de América: Argentina, Brasil y Uruguay”, México, O.E.A – Inst. Panamericano de Geografía e Historia, 1987.

ARTEAGA, Juan; PUIGGROS, Ernesto; “Inmigración y estadística en el Uruguay (1830 – 1940)” en “Inmigración y estadística en el Cono Sur de América: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay”, México, O.E.A – Inst. Panamericano de Geografía e Historia, 1990.

BARRÁN, José Pedro; NAHUM, Benjamín; “Batlle, los estancieros y el Imperio Británico. El novecientos”, Montevideo, E.B.O, 1990, T. 1.

BARRIOS, Graciela; RIVERO, Rita; “La competencia sociolingüística en español de los inmigrantes gallegos e Montevideo”, en “Anuario del Centro de Estudios Gallegos 1999”, Montevideo, F.H.C.E – CEGAL, 1999, pág. 209.

BODNAR, John; “Los trasplantados”, Buenos Aires, Ed. TRES TIEMPOS, 1990.

DE CABO RAMÓN, Isabel; “Turquía, Grecia y Chipre: Historia del Mediterráneo Oriental”, Barcelona, Edicions Universitat de Barcelona, 2005.

GARÍ HAYEK, Domingo; “Historia contemporánea del Líbano: confesionalismo y política, 1840 – 2005”, España, Ed. Idea, 2006.

GRINBERG, León y Rebeca; “Psicoanálisis de la emigración y del exilio”, Madrid, Alianza Editorial, 1984.

HOURANI, Albert; SEADI, Nadim (Ed.); “The lebanese in the world: a century of emigration”, Londres, The Centre for Lebanese Studies – I.B. Tauris & Co. Publishers, 1992.

LEE, Everett S.; “Una teoría de las migraciones”, en ELIZAGA, Juan C. y MARCISCO Jr., John J., “Migraciones internas – Teoría, método y factores sociológicos”, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía, 1975.

NEFFA, Laila; “Líbano, hilvanos para una reseña”, Montevideo, Peña y Cía., 1943.

ODDONE, Juan Antonio; “La formación del Uruguay moderno. La inmigración y el desarrollo económico – social”, Buenos Aires. , EUDEBA, 1966.

ONEGA, Gladys; “La inmigración en la literatura argentina: 1880 – 1910 “, Buenos Aires, CEDEAL, 1982.

PI HUGARTE, Renzo; “Los libaneses y sus descendientes en el Uruguay”, en “Revista del Club Libanés”, Montevideo.; Club Libanés; 1995.

PI HUGARTE, Renzo; “Asimilación cultural de los siriolibaneses y sus descendientes al Uruguay”, en **ROMERO, Sonia** (comp.); “Anuario de Antropología Social 2004”, Montevideo, Ed. Nordan – Comunidad, 2005,

PI HUGARTE, Renzo; VIDART, Daniel; “El legado de los inmigrantes (2)”, Montevideo, Colección Nuestra Tierra, 1969, N° 29.

ROSSAL, Marcelo; TANI, Ruben; “La antropología escolar y el mito euhemerístico”, en Anuario de Antropología Social y Cultural 2001”, Montevideo, Nordan Comunidad, Fund. Fontaina Minelli, F.H.C.E, 2001

SEGUÍ GONZALEZ, Luis; ROVIRA, Alejandro;“Población e Inmigración”, Montevideo, Talleres gráficos Milton Reyes, 1947.

SELUJA CESÍN, Antonio; “Los libaneses en el Uruguay”, Montevideo, edición del autor, 1989.

ZUBILLAGA, C; “La utopía cosmopolita. Tres perspectivas históricas de la inmigración masiva al Uruguay”; Montevideo, FHCE, 1999.

ACTAS PARLAMENTARIAS:

Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, Tomos 48 y 87, correspondientes a los años 1889 y 1906.

Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, Tomos 105 – 106 – 187, correspondientes a los años 1889, 1905 y 1906.

REVISTAS y ÓRGANOS DE PRENSA DE LA COLECTIVIDAD

“El amigo”; Montevideo; Misiones Maronitas; 1938 – 1949.

“La voz del Colegio”; Montevideo; Padres Maronitas; 1944 – 1950.

“El mensajero maronita”; Montevideo; Misión Maronita; 1982 – 2002.

“50 Años del Club Libanés”; Montevideo , Club Libanés, 1992.

“Asociación Libanesa Femenina: 1915 – 1995”, Montevideo , Club Libanés, 1995.